Nº de Anuncio: 2019/00053
Fecha de Publicación: 29/01/2019
BOUCO

BOUCO
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria de profesorado contratado 2/2018

Resolución de 24 de enero de 2019, de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública nueva propuesta definitiva de contratación para la plaza de Profesor Ayudante Doctor código C180208

Mediante resolución de la Comisión de Contratación de 8 de enero de 2019 (BOUCO nº 2019/00010, de 14 de enero), se hacía pública nueva propuesta definitiva de contratación para la plaza de Profesor Ayudante Doctor código C180208, -área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura-, a favor de Dª. Carolina Suárez Hernán, primera aspirante en el orden de prelación establecido, debido al trascurso del plazo establecido para presentar documentación requerida a efectos de formalizar el correspondiente contrato de la candidata Dª. Concepción Torres Begines.

Transcurrido el plazo establecido sin que Dª. Carolina Suárez Hernán haya presentado la documentación requerida a efectos de formalizar el correspondiente contrato, es por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6ª de la Convocatoria, procede formalizar la contratación con la segunda aspirante, D. Susana Gala Pellicer, respetando así el orden de prelación establecido por la Comisión de Contratación.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la base 6ª arriba citada, el aspirante propuesto dispone un plazo de 7 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el BOUCO, para presentar la documentación requerida.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	UIOBXI5QLIUNUV5NOWR2BAS67M	Fecha y Hora	29/01/2019 14:07:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1